

## INFORME DE COMISARIO

**Señores**  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRITERIO RECORD'S S. A.**  
**Ciudad.-**

Cumpliendo con el mandato que las Leyes y Estatutos de la Compañía me imponen en calidad de Comisario, tengo a bien presentar a consideración de ustedes mi informe por el ejercicio económico de 1998.

Los Estados Financieros preparados por la Administración, correspondientes al primer ejercicio económico en que la Empresa se encuentra, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus cifras concuerdan con las que registran los libros y documentos de contabilidad. Por ello en mi opinión dichos estados reflejan en forma justa la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1998.

Debo informar a los señores socios que en desempeño de mis labores, he cumplido con lo que estipula el Artículo 321 de la Ley de Compañía en actual vigencia.

Los señores administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias como también a las reglamentarias, provenientes de la Junta General de Socios.

Las actas de los organismos rectores de la Compañía, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se mantienen debidamente archivados facilitando con ello cualquier consulta o verificación posterior.

El control interno que la compañía tiene establecido puede considerarse aceptable en cuanto a las necesidades de la Empresa.

Como último comentario, quiero dejar constancia de que tanto los señores administradores, como también todos los funcionarios y empleados de la Compañía me prestaron la más amplia colaboración para el mejor desempeño de mis funciones.

De los señores Socios, muy atentamente,

  
.....  
**COMISARIO**



**U 5 ABR. 1999**